



FOTO: Infobae

LA PRÓRROGA DE LOS PDET POR DIEZ AÑOS MÁS ES BUENA NOTICIA PARA SAN JUAN, LA GUAJIRA Y EL CARIBE

San Juan del Cesar, es uno de los municipios de los 170 escogidos en Colombia para la implementación de los acuerdos de paz, mediante los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET. En estos momentos pertenece a la subregión de La Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá-Zona Bananera. En esta subregión están clasificados 15 municipios de la región caribe, distribuidos en 8 del departamento del Cesar, 4 del Magdalena y 3 de La Guajira, donde se incluyen además de San Juan, Dibulla y Fonseca. Pero la buena noticia para San Juan del Cesar como municipio PDET, es que, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial fueron extendidos por diez años más, hasta 2037.

El marco normativo que dio lugar a esta decisión fue el proyecto de ley aprobado por el Congreso

colombiano mediante el Proyecto 405 de 2025 en la Cámara y el 030 de 2025 en el Senado de la República. Así se reformó el Decreto Ley 893 de 2017 que implementó los PDET por diez años y que concluían justamente en 2027 junto con los períodos constitucionales de los mandatarios actuales. **Pero hoy, con la prórroga de su vigencia, se busca la consolidación de la transformación de los territorios más afectados por el conflicto armado, el mejoramiento de la institucionalidad hasta garantizar así, la continuidad de inversiones en proyectos productivos y sociales.** San Juan del Cesar, es uno de los municipios beneficiados con esta decisión, como quiera que, de las 134 iniciativas identificadas en su momento por el grupo motor en los ocho pilares del programa para el municipio, no se han ejecutado ni siquiera las 34 en los diez años transcurridos.

Por esta razón este municipio, con una extensa ruralidad dispersa, distribuida en 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas, donde conviven más de 15.652 víctimas no ha logrado el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano y el cierre de brechas sociales para la reivindicación de las víctimas del conflicto armado colombiano. Así las cosas, el municipio de San Juan sintiendo que puso los muertos en el pasado y viendo que con las inversiones en planes, programas y proyectos de inversión en las víctimas no se había logrado el objetivo, movilizó la institucionalidad local en cabeza de su alcalde para el apoyo de la iniciativa de extensión de los PDET. Hoy indudablemente, que se abre una ventana de esperanzas para que las víctimas del conflicto sean atendidas desde el ordenamiento social de la propiedad, pasando por la educación y la salud rural y la construcción de obras de infraestructura que permitan la seguridad alimentaria y nutricional y la paz de estos territorios rurales tan golpeados por la violencia.

La expectativa ahora de los mandatarios territoriales se concentra en una reforma a la ley de regalías, o sea, la ley 2056 del 2020 que distribuye los recursos de regalías en la tostada nacional y solo le asignó el 7% de la bolsa al Ocad-paz. **De la misma manera, también se espera que sean ajustadas las convocatorias anuales para acceder a esos recursos de inversión para la paz y fortalecer la**

capacidad institucional de los municipios de sexta categoría para que puedan participar y acceder a los recursos de inversión con la formulación y estructuración de proyectos de muy buena calidad.

Referenciamos a San Juan como municipio PDET, porque este es uno de los municipios del programa llamado a convertirse en un importante destino turístico y cultural de La Guajira, pero para lograrlo necesita una infraestructura física y social más adecuada. **San Juan requiere hacer importantes esfuerzos y gestionar muchos más recursos para reactivar el campo y poner a parir la tierra, también necesita conectar sus territorios rurales para la movilidad y reactivar la economía de sus centros de producción con los centros de consumo, pero también es muy necesaria la conectividad rural a través de las Tics para su despegue competitivo.**

No hay caminos para el Ocad-paz, el Ocad-paz es el camino como fuente de financiación cierta para la financiación de las iniciativas PDET a través de las convocatorias nacionales. **Todo indica que como lo viene haciendo San Juan, los demás municipios deben fortalecer sus bancos de proyectos para volverse más competitivos y avanzar como municipio PDET.** Indudablemente, que PDET no es OCAD-PAZ, es cierto que hay otras fuentes de financiación, pero es la bolsa más segura y cierta.



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**